

# Comunicación de Concentración por el Biólogo Sanitario y la reducción de plazas BIR



Yo, Beatriz Escobar Doncel, con DNI 75901292G, en calidad de presidenta de la Asociación de Estudiantes de Biología de España (AEBE) con CIF G87554895 y domicilio a los efectos del presente documento en Calle Paradinas, nº 8, piso 5, puerta A, C.P. 28805, Madrid; hago constar el deseo de celebrar una concentración para la defensa de la biología sanitaria y una Formación Sanitaria Especializada (FSE) de calidad. Dicha concentración poseerá las siguientes características:

## 1. Lugar, fecha y hora

### a. Madrid

- Se realizará en frente del Ministerio de Sanidad (Paseo del Prado, 18, CP 28014, Madrid). Se llevará a cabo el viernes 17 de septiembre a las 12:00.
- Se realizará en frente del Hospital Gregorio Marañón (Calle Dr. Esquerdo, 46, CP 28007, Madrid). Se llevará a cabo el viernes 17 de septiembre a las 18:00.

### b. Sevilla

Se realizará en frente del Hospital Universitario Virgen del Rocío. Se llevará a cabo el viernes 17 de septiembre a las 18:00.

### c. Santiago de Compostela

Se realizará en frente del Hospital Clínico Universitario de Santiago (CHUS). Se llevará a cabo el viernes 17 de septiembre a las 18:00.

### d. Valencia

Se realizará en frente del Hospital Universitario y Politécnico La Fe en Valencia. La calle de la misma será: Avinguda de Fernando Abril Martorell, 106, 46026 València, Valencia. Se desea llevar a cabo el viernes 17 de septiembre a las 18:00.

## 2. Duración prevista

La duración prevista de la misma serán 2 horas.

## 3. Objeto de la misma

Hace más de dos años el Ministerio de Sanidad presentó públicamente la propuesta de regulación legislativa de la figura del Biólogo Sanitario. Sin embargo, con el cambio de gobierno y los responsables de esta regulación, en marzo de 2021 se decidió suspender, de manera unilateral, dicha regulación. En esta situación, el Biólogo Sanitario sigue quedando fuera de la Ley 24/2003, de 21 de noviembre, de Ordenación de las Profesiones Sanitarias (LOPS). Los biólogos no son reconocidos como profesional sanitario, a pesar de que están cualificados para realizar tareas en campos tan diversos

como la reproducción asistida, la genética clínica, la medicina personalizada, entre otros, que se llevan a cabo en los hospitales. Este trabajo permite garantizar una mejor atención asistencial en el Sistema Nacional de Salud (SNS), mejorando tiempos de respuesta y diagnósticos más certeros en un tiempo menor. Por todo ello, queremos que el Ministerio de Sanidad cumpla con su promesa y valore a los biólogos y afines como profesionales sanitarios.

De la misma manera, aquellos biólogos que se encuentran amparados por la LOPS siguen viendo mermadas sus opciones en la Formación Sanitaria Especializada (FSE) para acceder a los hospitales. Durante 2 años consecutivos, la especialidad de Biólogo Interno Residente (BIR) ha sido la única en ver reducida el número de plazas en la convocatoria presentada. Los BIR solamente cuentan con un total de 46 plazas actualmente, pero el ratio de plazas por aspirantes presentados en el año 2021 ha sido de una plaza por cada 23 personas. Este ratio genera una enorme desventaja frente al resto de FSE. La constante reducción de plazas lleva al SNS, nuevamente, a una falta de profesionales encargados de los análisis clínicos y el diagnóstico de todos los pacientes, viéndose perjudicada la calidad asistencial. En esta situación, deseamos que tanto el Ministerio de Sanidad como la Dirección General de Ordenación Profesional recapacite en sus decisiones y valore a los biólogos y afines que día tras día participan en los hospitales para una mejora de la atención a los pacientes del SNS.

#### **4. Medidas de seguridad previstas**

- a. Obligatoriedad de mascarilla y/o equipo de protección individual.
- b. Seguimiento de las personas que van a acudir a la misma en las distintas ciudades a través de un formulario.

En Oslo (Noruega), a Lunes 6 de Septiembre de 2021

**Beatriz Escobar Doncel**

*Presidenta de la AEBE*